

verdadera Iglesia había perecido, que no se encontraba sino entre los franciscanos, y que el papa era el Anticristo. Como se creían destinados á convertir á los sarracenos, se difundían por ultramar, donde predicaban y propagaban sus errores entre los sencillos fieles. Tuvieron un ardiente defensor en Pedro Juan de la Oliva, cuyos escritos fueron quemados en 1326. Ulbertino, de Casal y Marsilio de Mainardino, de Pádua, sus discípulos, se refugiaron al lado de Luis de Baviera, á quien animaron en su resistencia al pontífice. Juan XXII fulminó una bula y mandó procesar á los frailes minoritas, cuyo jefe era Angelo, del valle de Espoleto, hombre plebeyo y sin estudios. La misma suerte sufrieron otros en la diócesis de Praga y los valdesios que habían quedado en el Piamonte, los cuales celebraron asambleas hasta de quinientos, y por último se armaron y sublevaron contra el inquisidor.

Presentáronse también en el distrito de Passau, en Austria, en 1313, otros herejes, cuyos errores procedían de los hermanitos. Según ellos, Lucifer y los suyos habían sido arrojados injustamente del paraíso, donde debían volver algún día. Si María hubiera quedado virgen, no hubiera dado á luz un hombre, sino un ángel. Desechaban los sacramentos, diciendo que Dios no tiene conocimiento de los pecados de este mundo, ó que no los castiga. Doce de sus apóstoles marchaban todos los años á Jerusalem, á fin de confirmar á sus correligionarios en sus creencias; según decían, cada año entraban también los dos principales en el paraíso, para recibir de Enoc y de Elias la facultad de perdonar los pecados, facultad que comunicaban á los demás. Confesaron en medio de los tormentos las enormidades de costumbre, y declararon que eran más de ochenta mil en los alrededores, sin contar los de Alemania é Italia. Muchos de ellos fueron quemados sin que uno solo se arrepintiese.

Los errores de Arnaldo de Villanueva (1317), médico de Valencia, muy querido del papa, fueron condenados en Tarragona. Sostenía que el demonio había alejado enteramente el mundo de la religión, de la que no quedaba más que las apariencias; que no se debían tomar de la filosofía argumentos para la teología; que las obras de misericordia son más agradables á Dios que el sacrificio del altar.

Con respecto á las imputaciones de obscenidades dirigidas contra tantos herejes, es muy difícil decir lo que hay de cierto. La opinión estaba en efecto horriblemente descarriada: además, la manía de los procesos, que hemos señalado en otra

mezclaban al acaso, se arrojaban unos á otros los recién nacidos hasta que muriesen, y aquel en cuya mano espiraba el niño era nombrado gran sacerdote. Quemaban después el cuerpo, y barrián las cenizas que echaban en el vino que daban á los neófitos. Son, como se ve, las inculpaciones de costumbre.

parte, hacia que se diese fé á absurdos, confirmados á los ojos del vulgo por los suplicios impuestos á los herejes y por las declamaciones de aquellos cuyo deber hubiera sido demostrar su insignificancia. Persuadidos como estamos de que con frecuencia los castigos engendran los delitos, nos sentimos dispuestos á creer que los procedimientos mandados por las instituciones civiles y eclesiásticas, multiplicaban los sortilegios. En Chateau-Landon se oyen bajo tierra horribles gritos; se cava y se encuentra un escondite del que se escapa un gato negro. Estiéndese el espanto por todas partes; detiéndose á muchas personas para que den la explicación del hecho. En fin, á fuerza de interrogatorios y tormentos, descúbrese que un abad de la orden del Cister y de los canónigos, había encerrado allí á aquel animal con víveres para tres días, con objeto de emplearlo después en un encanto destinado á hacerle encontrar ciertos objetos robados. Dos de ellos fueron quemados vivos, otros degradados y condenados á perpétua prisión. En el año 1322, Juan XXII decía que «ciertos hijos de perdición, discípulos de iniquidad, entregándose á las criminales operaciones de sus detestables maleficios, habían fabricado imágenes de plomo ó piedra, representando al rey, para ejercer sobre ellas artes mágicas horribles y prohibidas.» Habiendo los acusados declinado la jurisdicción de los tribunales franceses, encargó el papa á tres cardenales proceder al interrogatorio, y entregarlos á los jueces seculares. En el curso del mismo año, Juan XXII se admira de los progresos de las ciencias ocultas. «Queda conmovido hasta las entrañas de que muchos cristianos, sólo de nombre, abandonen la luz de la verdad para ocultarse en las tinieblas del error, hasta el punto de formar alianza con la muerte y pactos con el infierno; inmолando á los demonios, adorándolos, fabrican imágenes, anillos, espejos, redomas y otros objetos, para aliarse con el diablo; le hacen preguntas y reciben respuestas; le llaman en su ayuda para satisfacer sus depravados deseos, y los demonios en cambio de tan vergonzosa ayuda, les ofrecen una vergonzosa servidumbre. ¡Oh dolor! esta peste se estiende desmesuradamente en el mundo infestando todo el rebaño de Cristo.» El mismo papa Juan XXII escribe que ha descubierto tres de aquellas imágenes hechas por Juan de Amant, su médico barbero: en su consecuencia la condesa de Foix mandó al encantado pontífice dos cuernos de dragón, talisman considerado como muy eficaz; no titubeó el papa en empeñar todo lo que poseía para recobrar semejante tesoro (14).

Con tales opiniones no podían menos de multiplicarse los suplicios. Gerardo, obispo de Cahors, convicto de haber acertado los días del cardenal Santiago de la Voye, sobrino del papa, con opera-

(14) *Regesta Johann*, ep. 55.

ciones de esta clase y atentado á los del mismo papa, fué entregado al mariscal de córte, que le hizo desollar, despedazar por cuatro caballos y arrojarlo á las llamas. Formáronse aun otros procesos en el tribunal de Aviñon por causa de sortilegio.

El mariscal de Retz fué perseguido y condenado en París en 1440, por haber muerto niños que ofrecía en sacrificio al diablo, después de haberlos hecho servir á sus infames deleites, y se contaron hasta ciento cuarenta de sus víctimas. El mismo año se quemó á un hombre del pueblo que á la vista de un niño en los brazos de su madre le cogía y arrojaba al fuego. Los pastorcillos eran ahorcados en cuadrillas en los campos, donde cargaban las ramas de los árboles; y era un espectáculo singular, dice un cronista, *ver una selva con tales frutos.*

**Hussitas.**—Además de aquellos deplorables errores de opiniones, hemos visto surgir en Inglaterra (15) herejías verdaderas y peligrosas; pasaron de allí á Alemania, donde produjeron más funestos efectos. Juan Huss, predicador de la universidad de Praga, había elevado ya la voz contra la depravación del clero, cuando Gerónimo de Praga, su discípulo, le llevó al volver de Oxford los libros de Wiclef. Los ánimos atrevidos y los descontentos encontraron allí gérmenes republicanos, Juan Huss argumentos teológicos, y todos los recibieron con grande júbilo. Habiendo llegado después algunos frailes para distribuir indulgencias, y habiendo prohibido Segismundo el tráfico sacrilego que hacían con ellas, Juan de Huss se previó de esto para declararse primero contra los abusos, después contra las mismas indulgencias. Escuchóle el pueblo con satisfacción, y los estudiantes de Bohemia se entusiasmaron por él. Pero la antipatía nacional le hizo encontrar contradictores en los profesores alemanes, y cuarenta y cinco proposiciones extractadas de las obras de Wiclef fueron condenadas (1403). En este estado, llegaron dos ingleses, grandes partidarios de aquellas doctrinas; reanimaron el ardor de Juan de Huss, á quien el apoyo de la reina había hecho elevar al puesto de rector de la universidad, y que desde entonces se declaró defensor de las doctrinas de Wiclef, y en contra del clero y del papa. Entonces los alemanes nominalistas y los bohemios realistas renovaron las antiguas disputas escolásticas. De los argumentos pasaron á las injurias y de éstas á las vías de hecho; después veinte y cuatro mil estudiantes, otros dicen cuarenta mil, abandonaron la universidad de Praga por la de Leipzig (16).

Sbiuk, arzobispo de Praga, prohibió aquella predicación; pero Juan de Huss no hizo caso de prohibición semejante: redobló su ardor, cuando Juan XXIII publicó un perdón para todos los que le ayudasen contra Ladislao de Nápoles; y Geró-

nimo de Praga quemó la bula papal en la horca. La ciudad fué en su consecuencia puesta en entredicho, y Juan de Huss, obligado á salir de ella, fué á estender por otras partes sus doctrinas. No era por lo demás una gran herejía fundada, como la de Arnaldo de Brescia, sobre una filosofía que comprendía todo el conjunto de la fe; no afectaba más que á ciertos misterios y prácticas particulares. Creció porque encontró gérmenes de descontento prontos á desarrollarse, y porque no se pudo conseguir un pronto remedio, en un tiempo en que la Iglesia se encontraba miserablemente destrozada entre diversos papas.

**Concilio de Constanza.**—Tales eran las llagas que el concilio de Constanza era llamado á cicatrizar. El emperador, muchos príncipes, señores y condes asistieron á aquella asamblea, que fué estremadamente numerosa (1414); porque se contaban allí, según dicen, ciento cincuenta mil extranjeros con treinta mil caballos. Había diez y ocho mil eclesiásticos, y doscientos doctores de la universidad de París. Los forasteros rivalizaban en lujo, y en un tiempo como aquel en que las naciones se distinguían por el traje, era una cosa admirable la inmensa variedad de gentes que habían acudido allí desde los extremos de Europa, con trajes, armaduras y acompañamientos pomposos, especialmente los cardenales: iban unos á Constanza por curiosidad de ver aquel espectáculo, otros por divertirse, pues había trescientos cuarenta y seis cómicos y juglares y setecientas cortesanas; los piadosos oraban, los doctos se preparaban para sostener disputas de dialéctica, en las cuales se vería consolidado el presente, elevando los sabios al lado de los grandes.

La naturaleza de nuestro trabajo no nos permite seguir paso á paso las discusiones de aquella importante asamblea. Manifestó desde luego tanta oposición á los medios hábiles con cuya ayuda trataron de dominar los italianos y el papa (17), que perdiendo éste el ánimo, aceptó con una aparente serenidad la proposición de abdicar; pero después se negó á cumplir su promesa. Se aprovechó hasta de un torneo dado en la llanura que separa ambos lagos, para huir disfrazado de postillon con ayuda de Federico de Austria (29 marzo). Entonces la alegría se tornó en consternación; pero por sugestión de Juan Gerson, el concilio ecuménico fué declarado superior á los papas, en atención á que sus poderes se derivaban inmediatamente de Dios: todos, incluso el papa, estaban obligados á obedecerle en lo concerniente á la fe, al cisma y á la reforma general de la Iglesia en su

(17) «Se suscitó en el concilio de Constanza una violenta cuestión entre el arzobispo de Milan y el de Pisa; de las palabras llegaron á las manos queriendo ahogarse uno á otro, en atención á que no tenían armas: tanto que muchos se precipitaron por las ventanas de la sala del concilio.» SANUTO en *T. Mocenigo*.

(15) Véase antes, capít. XI.

(16) Lenfant. *Hist. de la guerra de los husitas*.

jefe y en sus miembros (18). Los italianos protestaron; pero como se decidió que se votaría por nación, sucumbieron.

El concilio citó á Juan, para que se disculpase de los hechos enormes y escandalosos de que era acusado. Como no compareciese, se procedió á indagar su paradero. Después, cuando fué preso, el concilio le destituyó, rompió su sello y armas y lo tuvo en prision. Algunos años después se rescató, y fué cardenal de Frascati.

Gregorio XII abdicó tambien, y se contentó con ser cardenal de Oporto. Sólo Pedro de Luna se obstinaba en permanecer papa, escomulgaba á todo el que no estaba con él, declarando que la Iglesia estaba en Peñíscola, donde él se encontraba, como en otro tiempo todo el género humano en el arca. Pero cuando los españoles se reunieron á la nación francesa, italiana, alemana é inglesa, que componian el concilio, fué depuesto.

Segismundo queria que antes de elegir el nuevo pontífice se procediese á la reforma de la Iglesia. Insistían los italianos en el pronto nombramiento del papa, y acusaban á Segismundo de herejía. Tuvo, pues, que ceder, y se eligió á Oton Colonna (11 noviembre de 1417), que tomó el nombre de Martin V. No se había engañado Segismundo en sus previsiones. En efecto, Martin V encontró medio de dilatar de día en día las reformas pedidas, consumiendo el tiempo en conferencias, no haciendo más que insignificantes concesiones; protestó contra las apelaciones al concilio, y confirmó varios abusos, hasta el momento en que él declaró el concilio cerrado, y se volvió á Roma (1418).

Viendo los Padres que el pueblo desconfiaba de ellos por haberse separado del papa, quisieron manifestar su celo por la fé cebándose contra la herejía. Segismundo había denunciado al concilio las doctrinas de los hussitas, y citado á comparecer á Juan de Huss, dándole un salvo-conducto y señores que le acompañasen, con el objeto de que nadie le ofendiese en el camino. Por lo demás, Juan de Huss se vanagloriaba, una vez llegado, de persuadir á los Padres; si, por el contrario, conseguían convencerle de un solo error de fe, consentía en sufrir las penas destinadas á los herejes.

El concilio de Constanza queria, pues, una reforma: Huss pretendía una revolucion y persistía en predicar sus doctrinas, que dejaron conocer entonces todo el veneno que contenían; tanto, que Juan XXIII le hizo prender. Reclamó el emperador, pero débilmente; reconoció tambien en el concilio el derecho de juzgar á los herejes. Comenzó el proceso y se presentaron á Juan Huss treinta y nueve artículos, para que abjurase de

(18) El mismo Gerson (*Tract. de potest. Eccles.*, cons. X y XII), dice que esta opinion hubiera sido tenida por herética antes de aquel momento, y que no fué adoptada sino en consideración á los desórdenes y confusion causada por el cisma.

ellos sometiendo á la decision de los Padres. Pero él contestó que la mayor parte de aquellos artículos no habían sido nunca enseñados por él; que creía los demás verdaderos, y que si no esperaban convencerle de otra manera, estaba pronto á morir más bien que á renegar de su conciencia (19). Condenado en efecto y entregado al brazo secular (1415), subió con intrepidez á la hoguera que debía encender tan terrible incendio (20). Gerónimo de Praga, que había ido con él, sobrecogido de espanto, retractó sus errores; avergonzado después de su debilidad, los adoptó de nuevo; y entonces, perseguido á su vez como hereje relajso, fué enviado á la hoguera (1416). En el momento en que estaba atado á ella, viendo á un campesino apresurarse á echar allí leña, exclamo: «Santa sencillez, el que le engañara pecaría mil veces.»

Es un triste remedio la violencia, y Segismundo ó más bien los pueblos, que expian constantemente los desafueros de los reyes, pagaron sus terribles consecuencias.

**Concilio de Basilea.**—Con objeto de cumplir la obra de la reforma que había quedado sin concluir, el papa Martin V convocó un concilio en Basilea; pero apenas fué abierto, cuando murió (1431). Al dársele por sucesor al veneciano Eugenio IV (Gabriel Gondolmero), los conclavistas establecieron una especie de constitucion que, en ciertos puntos, concernia tambien al gobierno civil. Decidieron que el homenaje que debían los feudatarios y los empleados al papa no le atañía á él sólo, sino que atañía tambien al colegio de los cardenales, hasta en el caso de estar vacante la Santa Sede; que la mitad de las rentas de la Iglesia se reservaría á los cardenales. En su consecuencia, exigieron que el papa no pudiera permitirse ningun acto importante sin el consentimiento del sacro colegio, como hacer la guerra ó la paz, imponer contribuciones ó cambiar de residencia. El papa debía, además, reformar la Iglesia, y convocar los concilios periódicos.

(19) Bzov. ann. 1414; COCHL. lib. II, ep. 6; J. HUSS.  
(20) Algunos han querido disculpar á Segismundo del asesinato de Juan de Huss; pero los hechos le acriminan. El interrogatorio sufrido en el concilio por el herejarca existe ó existía en la biblioteca del senado de Hamburgo; terminábase de esta manera: *Eo vero (Juan Huss) recedente, rex cepit loqui: Jam audistis quod ex centum novem ex illis que probata sunt in eum, et que confessus est, et que sunt in libro ejus, sufficerent sibi pro damnatione. Et imo si nollet revocare, ut dixistis, comburatur, vel vos faciatis secum sicut scitis, secundum jura vestra. Et sciatis quod quicumque promittent vobis quod velit revocare, non credatis sibi, quia ego tali non crederem. Et nec permittatis eum amplius predicare, quamdiu vivit, nec ad regnum venire, quia veniens ad suos fautores faciet novissimos errores, peiores prioribus. Et si qui inventi fuerint ejus fautores, quod cum eis fiat justitia, ut rami cum radice evellantur. Et concilium scribat principibus, quod sin praelatis favorabiles, qui pro illorum errorum extirpatione hic laborarunt. Et faciatis finem cum aliis occultis ejus discipulis...* Ap. EC-CARD, II, 1862.

argumentacion de peso; Juan de Montenero, provincial de los dominicos de Lombardia, muy versado en la ciencia teológica; y entre los griegos Gemiscio Pleton, gran académico; Jorge de Trebizonda; Jorge Escolari, todavia lego, y poco después patriarca de Constantinopla; Marco Eugenio, obispo de Efeso, gran impugnador de las doctrinas cismáticas; y el más ilustre de todos, el cardenal Besarion, lleno de celo por la verdad. En aquella asamblea escomulgó el papa al concilio de Basilea, y después de varios debates con el patriarca de Constantinopla, declaró la reunion de la Iglesia de Oriente á la Iglesia latina.

La eleccion de Félix V hizo perder su crédito al concilio de Basilea, que al fin, por decision de su papa, suspendió sus sesiones. Entonces el nuevo emperador Federico III, que había tratado de conciliar los ánimos, envió á Eugenio, su secretario particular, Eneas Silvio Piccolomini, de Siena, para hacer que hubiera un nuevo concilio en Alemania (1442). Después de largas negociaciones, accedió el papa en su lecho de muerte á su demanda, y á un concordato con Alemania, á condicion de que los derechos de la Santa Sede no sufrirían ningun perjuicio. Nicolás V, que le sucedió (1447), confirmó el concordato, y se mostró dispuesto á entrar en arreglos; habíanse, pues, puesto de acuerdo la Francia y la Alemania, el concilio de Basilea no volvió ya á reunirse, Félix V abdicó y la paz fué restituida á la Iglesia (1449).

Si el concilio de Basilea se hubiera ocupado en reformar á la Iglesia con prudencia y caridad, hubiera podido conjurar las grandes desgracias que estallaron en el siglo siguiente. Pero guiado por la pasion, sólo pensó en limitar el poder papal, como lo había hecho el de Constanza, para sustituir á él el suyo propio; y de esta manera preparó la abierta rebelion de la Alemania y la rebelion disimulada de la Francia. La superioridad de los concilios sobre el papa fué reconocida en Alemania y Francia; pero como se había convenido en que sólo el papa podía reunirlos, nada fué innovado; y si las pragmáticas sanciones hechas entonces con aquellas dos naciones invalidaron algunas de las prerogativas de la Santa Sede, dejaron intactas las principales.

(21) *Oratio AENÆ SILVII de morte Eugenii papæ.*  
(22) K. WALCHNER, *Politische Geschichte der Grossen Kirchenynode zu Florensy.* Constanza, 1825.  
J. LENFANT, *Hist. del concilio de Constanza.* 1727.